

CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN

Comisión de Servicios Públicos Municipales e Infraestructura

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN No. SPMI-FAISMUN-LP-009-24

CANCHA DEPORTIVA CON TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESC. PRIM. ÁLVARO OBREGÓN LOCALIDAD LAS FLORES, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN B.C.

En San Quintín, Baja California, en punto de las **09:00** horas del **27 de mayo de 2024**, día y hora señalada para llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo del procedimiento de contratación de la Licitación Pública **No. SPMI-FAISMUN-LP-009-24** denominada: **CANCHA DEPORTIVA CON TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESC. PRIM. ÁLVARO OBREGÓN LOCALIDAD LAS FLORES, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN B.C.**, de conformidad con lo establecido en la presentación y apertura de proposiciones de fecha **13 de mayo de 2024** y en cumplimiento con lo dispuesto en las bases de licitación respectivas, el **Ing. Fernando Valdez Saldaña** del departamento de licitaciones, preside este acto, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Acto de Fallo.
3. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA

Firmando los presentes la lista de asistencia.

PUNTO NÚMERO DOS. - ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, la Comisión de Servicios Públicos Municipales e Infraestructura, procedió a la emisión del Fallo de la Licitación: **No. SPMI-FAISMUN-LP-009-24**, resultando lo siguiente:

I.- Que de conformidad con el Artículo 33 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California la Comisión de Servicios Públicos Municipales e Infraestructura procedió a la evaluación de las proposiciones , para verificar que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, con base en la documentación aportada por los licitantes, la entidad verifico que las propuestas incluyeran la información, los documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación; que los programas de ejecución fueran factibles de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales fueran las requeridas por la convocante. Se analizó debidamente el cálculo y la integración de los precios unitarios solicitados.

II.- Relación de licitantes cuyas proposiciones NO resultaron solventes.

Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes y habiendo elaborado los cuadros comparativos se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

| NOMBRE DE LA EMPRESA/CONTRATISTA |
|--|
| CONSTRUCCIONES MRJR, S. A. DE C. V. |
| COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE BAJA CALIFORNIA, S. A. DE C. V. |
| COSME CLEOFÁS VÁSQUEZ |
| JEPCO, S. A. DE C. V. |
| CONSTRUCCIONES IN 3, S. A. DE C. V. |
| ALMA FABIOLA ARIAS PERALTA |

III.- Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes.

Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

| NOMBRE DE LA EMPRESA | PROPUESTA S/I.V.A. |
|--|--------------------|
| NABA SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA ELÉCTRICA, S. DE R. L. DE C.V. | \$ 1' 175,107.97 |
| RICARDO VARGAS LIZÁRRAGA | \$ 1' 171,493.34 |
| CRUZ ADRIÁN SANTOS MACIAS | \$ 1' 150,000.00 |
| URBANIZADORA UXMAL, S. A. DE C. V. | \$ 1' 176,265.47 |

Por lo que se falla:

PRIMERO. - Con fundamento legal del artículo 45 de la de Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, así como el artículo 33 de su respectivo Reglamento y visto todo lo expuesto, se otorga el fallo de la licitación **No. SPMI-FAISMUN-LP-009-24** relativo a: **CANCHA DEPORTIVA CON TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESC. PRIM. ALVARO OBREGÓN LOCALIDAD LAS FLORES, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN B.C.**, al licitante **CRUZ ADRIÁN SANTOS MACIAS** por un importe de **\$1' 242,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, incluye el impuesto al valor agregado.

Así se resolvió en base al dictamen que fundamenta el fallo, el día **27 de mayo de 2024**, en esta ciudad de San Quintín, Baja California.

PUNTO NÚMERO TRES. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

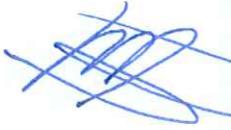
No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de notificación de fallo del procedimiento de licitación **No. SPMI-FAISMUN-LP-009-24**, siendo las **09** : **45** horas de la fecha señalada, se da por clausurado el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.

Bulmaro Angón

PRIMERO
San Quintín

CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN

Comisión de Servicios Públicos Municipales e Infraestructura



ARQ. BRENDA GISEL VILLA CÁRDENAS
DIRECTORA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES E INFRAESTRUCTURA



ING. ÁNGEL R. SANTELLANO GUERRA
JEFE DE INFRAESTRUCTURA



LIC. EUNICE MERCADO GILBERT
SÍNDICA PROCURADORA DEL CONCEJO
MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN



LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CANCHA DEPORTIVA CON TÁCHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESC. PRIM. ALVARO OBREGÓN LOCALIDAD LAS FLORES, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN B.C.

LICITACIÓN NO. SPMI-FAISMUN-LP-009-24

San Quintín, B. C. a 27 de mayo de 2024

| FIRMA | CONTRATISTA/DEPENDENCIA | NOMBRE |
|-------|---------------------------|-------------------------------|
| | Sindicatura | Carla Elizabeth Ramos Salazar |
| | Cve. Adriañ Santos Macías | Bismaro d. Anson Hdez |
| | NABA Semeros | Edwardo Angel Hernandez |
| | CC BC | Jazmin Soldana |
| | (SPM1) | Fernando Valdez Sabana |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

PRIMERO